

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13691 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el concurso número 771/2011 A seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Laia Gallego Uriarte en nombre de Automatismes Eléctrics Granollers, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy Auto acordando la conclusión del concurso por cumplimiento del convenio, cesando todos los efectos de la declaración del concurso.

Barcelona, 15 de febrero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170013252-1